

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
MARTES 25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, A los veinticinco días del mes Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejalas, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejalas, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Martes 25 de Abril del presente año, siendo las 10h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.-** Concejal Fajardo Meza Ivonne Sandra, presente; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola, presente; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio, presente; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto, presente; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria del día de hoy.- **Señora Alcaldesa.-** Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.-** Convocatoria del GADMCN # 10-2017, ciudad Narcisca de Jesús, Jueves 20 de Abril del 2017; Señores Concejales y Concejalas Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejalas Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Martes 25 de Abril del 2017, a las 10H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.-** Designación de la Comisión Ocasional de Festejo por el Vigésimo Quinto Aniversario de Emancipación Político del Cantón Nobol, de conformidad a los Artículos 57 literal r), y 60 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. **Tercer Punto.-** Conocer y Aprobar el Informe N.-03-2017, de fecha 18 de Abril del 2017, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a la solicitud del Ab. Jorge Fernando

Suasnavas Macías, Presidente de la Junta Cantonal Nobol, de la Cruz Roja Ecuatoriana, quien solicita se le conceda en comodato un predio urbano de propiedad municipal ubicado en las calles Gregorio Conforme y Thomas Martínez, Jurisdicción del Cantón Nobol, **Cuarto Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-014-CUOT.GADMCN-2017, de fecha 6 de Abril del 2107, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, sobre la solicitud Que hacen los Herederos del señor Antonio Israel Anchundia Cercado, sobre la compra-venta, de un excedente de un terreno municipal, el mismo que se encuentra ubicado en la calle Publica S/N en el sector San Isidro de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol; **Quinto Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-01, de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación del Cantón Nobol, con respecto a la aplicación de la Ordenanza que reglamenta la premiación a los mejores egresados de las Instituciones Educativas Publicas Que Otorga el GAD Municipal del cantón Nobol; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el Orden del Día; **Señora Vicealcaldesa**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Señora Alcaldesa Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días, Una vez que ha sido leído por secretaria el orden del día, Propongo y elevo a moción que esta sea Aprobada; si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa apoyada por la Concejal Fajardo, el Concejal Salas y el Concejal Ronquillo, Tome votación Secretario; Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Secretario**.- **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por mi moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el primer punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Primer Punto**.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el primer punto del orden del día Señores Concejales; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Señora Alcaldesa Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días, Una vez recibida el Acta con sus respectivos habilitantes y leída la misma Propongo y elevo a moción que esta sea Aprobada, si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo apoyada por el Concejal Salas, Concejal Ronquillo y la señora Vicealcaldesa; Tome votación

Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el primer punto orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el segundo punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Segundo Punto**.- Designación de la Comisión Ocasional de Festejo por el Vigésimo Quinto Aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, de conformidad a los Artículos 57 literal r), y 60 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; **Señora Alcaldesa**.- Señoras y Señores. Concejales ustedes saben que dentro de este punto debo manifestarle que es muy importante desarrollar una excelente coordinación para la organizaciones, yo se que estamos todavía en el mes de abril pero se avecina el cumplimiento de veinticinco años que son bodas de plata en nuestro cantón Nobol, ósea el Vigésimo Quinto Aniversario de emancipación política de nuestro querido cantón, ya que se celebran como dije las bodas de plata de la vida política independiente y administrativamente de nuestra tierra, la tierra de la Santa Narcisa de Jesús, y para esto al amparo de la normativa vigente que rige la vida de los GAD Municipales como es el COOTAD, así mismo debo indicar para conformar la Comisión Ocasional de Festejos la cual quedaría conformada de la Siguiete Manera: Concejal Ivonne Sandra Fajardo, quien la va a presidir, la señora Vicealcaldesa el señor Director Financiero, Jefatura de Talento Humano, porque vamos a necesitar personal movilización, Jefa de Avalúos y Catastro, Comisario Municipal, Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgo, Porque también nos piden de Riesgos el Plan de Contingencia, La Jefatura de Turismo y Medio Ambiente, Responsable de Compras Públicas, Por los gastos que se realicen, Secretaria Ejecutiva Consejo de la Niñez y Adolescencia, la cual también participa en los permisos en los planes de contingencia que hay que hacer y también propuesta que hay que presentar a los diferentes Distritos, principalmente al Distrito de Nobol de Educación donde hay que pedir permiso para autorizar a las diferentes Escuelas que vengan a participar y así mismo ejecutar para hacer las invitaciones a los diferentes colegios que vienen de la Provincia del Guayas o de otra Provincia, entonces se ha hecho o se ha realizado de acuerdo a los requerimientos que se necesitan para estas festividades, ustedes saben que son los veinticinco años que se van a celebrar lo vamos a realizar con tiempo para ir programando y viendo pues la posibilidad de ver lo que más se pueda porque ustedes saben que económicamente no estamos todos los GADs bien, entonces si bien es cierto anticipadamente se puede ir contratando, ir buscando para poder participar, y si ustedes tienen los Concejales que no participan acá, tienen alguna idea puede ser acogida su idea para que también fortalezca esta Comisión, para poder seguir adelante con esta programación de festejo, es cuanto yo puedo informar, o la cojo como moción, o cualquiera de ustedes la pueda coger como

moción; **Concejal Salas**.- Apoyo la moción; y me acojo a la sugerencia como moción que propone la señora Alcaldesa, señor Secretario del Concejo, **Señora Alcaldesa**.- Tome votación señor Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- Yo quiero pedir la palabra en este punto; **Señora Alcaldesa**.-La tiene Concejal; **Concejal Villamar**.-En este segundo en la cual se escucha su manifestación veinticinco años para mí me trae gratos recuerdos porque fui gestor de la cantonización siendo tesorero y salíamos a recoger el sucre, pero también siempre he venido sugiriendo a usted y al comisario municipal no estoy de acuerdo a la entrada y salida de la población donde hay esos cucuruchos de ventas donde lavan ropa y hay cordeles si hablamos de una preparación, los Concejales miembros de la Comisión salgan y vean las consecuencias que no le favorecen al Cantón, son desfavorables, yo voy a hacer un escrito a CONORTE Hidalgo & Hidalgo, porque me siento perjudicado, porque yo tengo un lote de terreno que no lo puedo sembrar porque el agua no la puedo drenar hacia el estero Mulato, porque hay tiran desperdicio y tantas cosas, y ya he hablado no hacen casos, pero voy a mandarme no soy profesional no soy abogado pero algo le he de redactar en el documento para pedirle y estoy sugiriéndole a ustedes, también ese sugerimiento como Noboleño, como aquí Concejal me asiste como Concejal estoy en pleno derecho, de velar por los intereses de mis conciudadanos, y también agradecerle pues del bacheo que hicieron allá quien va del tramo que es urbano del tramo de aquí hasta el redondel del bay pas que une con Lomas de Sargentillo Pedro Carbo y viceversa agradecerle por esa, con esa acotación yo quiero, pero que se cumpla por eso existe el Comisario Municipal que le de vuelta que vea las cosas que vea lo mejor, así no tengamos recursos, yo recuerdo en la infancia cuando iba a la escuela, decía la profesora mijito aunque remendado pero bien limpiecito así tenemos nosotros que darle la cara la imagen a nuestro Cantón; mi voto es a favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el segundo punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el tercer punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Tercer Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-03-2017, de fecha 18 de Abril del 2017, de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a la solicitud del Ab. Jorge Fernando Suasnavas Macías, Presidente de la Junta Cantonal Nobol, de la Cruz Roja Ecuatoriana, quien solicita se le conceda en comodato un predio urbano de propiedad municipal ubicado en las calles Gregorio Conforme y Thomas Martínez, Jurisdicción del Cantón Nobol.- **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día Señores Concejales; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.-Con respecto a esta solicitud que hace el Abogado Suasnavas pues como Presidente de la Junta Cantonal Nobol, de la

Cruz Roja Ecuatoriana, quien solicita se le conceda en comodato un predio urbano en esta propiedad, espero compañeros que ustedes apoyen ya que es una Institución pues que va a dar servicio a la comunidad, a toda la comunidad y al sector de nuestro cantón; Propongo y elevo a moción que se apruebe esta solicitud; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo apoyada por el Concejal Salas, Concejal Ronquillo y la señora Vicealcaldesa; Tome votación Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- Voy a votar a favor, como esa es una Institución muy linda que se lo merece, ya que el comodato es por cincuenta años ya que es una fecha muy extensiva entonces mi voto es a favor por el bien del cantón, por esta linda Institución que va a servir, a favor; **Secretario**.- Alcaldesa Mariana De Jesús Jácome Álvarez; **Señora Alcaldesa**.- A favor de la moción, porque es importante para nuestro cantón, también esta puesto en el orden del día, gracias señores Concejales ya que esto va para el desarrollo de nuestro cantón; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el tercer punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el cuarto punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Cuarto Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-014-CUOT.GADMCN-2017, de fecha 6 de Abril del 2107, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, sobre la solicitud Que hacen los Herederos del señor Antonio Israel Anchundia Cercado, sobre la compra-venta, de un excedente de un terreno municipal, el mismo que se encuentra ubicado en la calle Publica S/N en el sector San Isidro de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol; **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el cuarto punto del orden del día Señores Concejales; **Concejala Salas**.- Compañeros Concejales, Propongo y elevo a moción que el Informe # 14 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, sea aprobado, **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas, apoyada por la Concejal Fajardo, Concejal Ronquillo y la Concejal Huacón; Tome votación Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, el tercer punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el cuarto punto del orden día señor Secretario; **Secretario**.- **Quinto Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-01, de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación del Cantón Nobol, con respecto a la aplicación de la Ordenanza que reglamenta la premiación a

los mejores egresados de las Instituciones Educativas Publicas Que Otorga el GAD Municipal del cantón Nobol; **Señora Alcaldesa**.- Esta a consideración de ustedes el quinto punto del orden del día Señores Concejales; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra nuevamente señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.-Señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N° 01 de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, con la siguiente observación, en lo que respecta a la premiación del mejor estudiante de la Unidad Educativa Petrillo que conste en acta que rechazo la forma de actuar de la Rectora Encargada de la Unidad Educativa Petrillo, ya que sin motivo valedero y haciendo caso omiso de la Ordenanza trató de indisponer al GAD Municipal causando malestar entre padres de familia al engañar a los representantes del estudiante Ruiz Quimís Wilmar Orly creándole falsas esperanzas, ya que la Ordenanza es muy clara y del análisis de la documentación presentada de dos estudiantes de dicha Unidad Educativa de acuerdo a la Ordenanza de la Normativa Educativa Vigente la acreedora a este estímulo es la estudiante Leydi Ginger Villafuerte Ronquillo, debe resaltarse los méritos del estudiante Ruiz Quimís Wilmar, y que quede asentado en acta por que también es un triunfador, sin embargo el cuerpo legislativo debe regirse por la Ordenanza Vigente; así mismo se debe dejar aclarado y que conste en acta que a la estudiante seleccionado de la Unidad Educativa Básica Marianita de Jesús del Recinto San Andrés no se le concede el estímulo por cuanto el Puntaje es de 8.66 y la Ordenanza prescribe como puntaje mínimo 9, con estas observaciones Señora Alcaldesa, Señores Concejales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe de la Comisión y que se proceda a la compra de dichos estímulos; si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejala Fajardo apoyada por el Concejal Salas, Concejal Ronquillo y la señora Vicealcaldesa; Tome votación Secretario; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- A favor de mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- Por la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- A favor; **Señora Alcaldesa**.- No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada esta sesión; gracias señores Concejales; siendo las 10H43 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejalas.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL

Abg. Erwin Huacón García
SECRETARIO DEL CONCEJO

